



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

LUNES, 3 DE JULIO DE 2023

NÚMERO 128

SUMARIO

III. – PERSONAL

	<u>Página</u>
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Condecoraciones	18557
Recompensas	18567
SERVICIO DE ASISTENCIA RELIGIOSA	
Recompensas	18605
PERSONAL CIVIL	
Condecoraciones	18607
RESERVISTAS	
Condecoraciones	18609
Recompensas	18610
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Vacantes	18612
Destinos	18614
Servicios especiales	18622
Nombramientos	18623
Comisiones	18624
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
• ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	18626
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
• ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	18627
• ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Licencia por asuntos propios	18628

**EJÉRCITO DE TIERRA**

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
 - Ascensos 18629
- ESCALA DE SUBOFICIALES
 - Ascensos 18630
 - Licencia por asuntos propios 18631
- ESCALA DE TROPA
 - Servicio activo 18632
 - Licencia por asuntos propios 18634
- VARIAS ESCALAS
 - Licencia por asuntos propios 18646

VARIOS CUERPOS

- Destinos 18649

ARMADA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE MARINERÍA
 - Tiempo de servicio 18654
 - Compromisos 18655
 - Hojas de servicios 18656

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

- ESCALA DE TROPA
 - Tiempo de servicio 18657
 - Compromisos 18658

VARIOS CUERPOS

- Licencia por asuntos propios 18659

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
 - Servicio activo 18660
 - Recompensas 18661
- ESCALA DE SUBOFICIALES
 - Servicio activo 18663
 - Retiros 18664
- ESCALA DE TROPA
 - Servicio activo 18665
 - Excedencias 18666
 - Compromisos 18668
 - Ceses 18670

CUERPO DE INGENIEROS

- ESCALA DE OFICIALES
 - Recompensas 18671

VARIOS CUERPOS

- Vacantes 18672

RESERVISTAS

- Compromisos 18673

**GUARDIA CIVIL**

OFICIALES GENERALES

Retiros 18675

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Excedencias 18676

Retiros 18677

Suspensión de empleo 18678

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL 18679

Cursos 18679

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos 18680

Cursos 18681

Aptitudes 18685

Homologaciones 18687

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Nombramientos 18688

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN 18693

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:

Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa

**V. – OTRAS DISPOSICIONES****NORMALIZACIÓN****Resolución 200/10895/23**

Cód. Informático: 2023016077.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 6521.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO:

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 6521 JINT (Edición 1) – «Doctrina conjunta aliada sobre inteligencia de firmas – AJP-2.8, Edición A».

Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 6521 JINT (Edición 1) – AJP-2.8, Edición A.

Tercero. La fecha de implantación será el día 10 de julio de 2023.

Madrid, 23 de junio de 2023.—El Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López Calderón.